

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 FEB 2014	
Recibido.....	1830.....Ha.
Exp. N°.....	28520.....P.E.

MENSAJE N°

4204

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

5 FEB 2014

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual periodo extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 4131 de fecha 02 de diciembre de 2013.-

Dios guarde a V.H.-


RUBÉN DARIÓ GALASSI
MINISTRO DE GOBIERNO Y
REFORMA DEL ESTADO


PODER EJECUTIVO
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA FE
M. G. R. E.


ANTONIO JUAN BONFATTI
GOBERNADOR DE SANTA FE



ES COPIA


MARCELO CELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0164

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 05 FEB 2014

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 4131 de fecha 02 de diciembre de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1° del presente;

—POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A

ARTICULO 1°.- Incluyense en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

-MENSAJE N° 4072. Se establece el régimen de control y gestión integral de los Aceites Vegetales y Grasas de Frituras Usadas (Aceites Vegetales Usados - AVUS)

-MENSAJE N° 4081. Se constituye la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria "Santa Fe Gas y Energías Renovables SAPEM"

MENSAJE N° 4091. Proyecto de Ley de Uso del Suelo y Habitat.

-MENSAJE y PROYECTO de LEY de incorporación del sistema tributario provincial del "Impuesto Ecológico"

ES COPIA



MARCELO GELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
SECCIÓN GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO

Provincia de Santa Fe

Polos Ejecutiva

-Expte. N° 27378 - DBL Ley 6604 - Electrificación rural (modificada por Leyes 7301 y 9315): sustitúyense los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 19.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

JUAN MANUEL CAPOCETTI
SUBSECRETARIO GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS

Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI

RUBÉN DARIO GALASSI



ES COPIA

MARCELO CELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DIRECCION GENERAL DE TERCERA LEGISLACION
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO